RESOLUCIÓN N°504

Asunción, 26 de Septiembre de 2011

VISTOS: La Nota Oficial N° 163, de fecha 09/09/2011, por la cual se aprueba el llamado para la Adquisición de Neumáticos para la Camioneta, según Contratación Directa N°27/2011, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, el Acta del Comité de Evaluación Nº 27, de fecha 26/09/2011 y la Nota U.O.C N° 297 de fecha 26/09/2011.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las Empresas: Tucán Autorrepuestos y Servicios de la Sra. Andresa Vega, Dan & Kar S.R.L Mundo de Neumáticos, Asunción Neumáticos S.R.L, según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Adjudicar a la Empresa Tucán Autorrepuestos y Servicios de la Sra. Andresa Vega, la Adquisición de Neumáticos para la Camioneta, por la suma total de Gs. 1.062.000-(Guaraníes un millón sesenta y dos mil), de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta, afectando al Recurso Institucional ***1-392 - 30 "Cubiertas y cámaras de aire".***

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Sr. JUAN CARLOS MORAN
Secretario

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano

REPUBLICA DEL PARAGUAY · FACULTAD DE ODONTOLOGIA · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION